

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

República Argentina

R- DNAT- 2015 - 1388

SALTA, 29 de septiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.008/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 29, elevado por la alumna **LUNA, NATALI DANIELA** – L.U.N° 408.240 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, solicitando un cambio de tema de la Tesina, pedido que cuenta con el visto bueno del Director y Codirector **ING. RAMON OSINAGA e ING. EDUARDO CORVALAN** ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución R-DNAT-2015-0209 (fs. 26) de fecha 16 de marzo de 2015, se aprueba el tema y plan de trabajo de la Tesina titulado: "EVALUACION DEL EFECTO DE LA FERTILIZACION FOSFATADA SOBRE EL CONTENIDO DE CADMIO EN SUELOS TABACALEROS DEL VALLE DE LERMA";

Que motiva dicha solicitud, el hecho que dicho trabajo no podrá ser ejecutado, debido a la imposibilidad de realizar las determinaciones necesarias de Cadmio, por inconvenientes técnicos y económicos surgidos recientemente en el INTA (lugar donde se realiza la determinación);

Que debido a lo cual los equipos necesarios para la realización del trabajo, no estarán disponibles por tiempo indeterminado, estos motivos son certificados por el responsable del Laboratorio de Suelos, Agua y Fertilizantes de EEA Salta – INTA, mediante nota enviada a la Institución Académica ;

Que cabe destacar que el plan de trabajo será el mismo que el aprobado en la citada resolución, que la metodología tanto de muestreo a campo como lo análisis de rutina del suelo ya fueron realizados y son estos datos muy convenientes y acertados para la aplicación del tema propuesto;

Que a fs. 31 vta, obra informe de la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales al respecto, aconsejando hacer lugar a lo solicitado a fs.29, y realizar el cambio de tema de la Tesina ;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

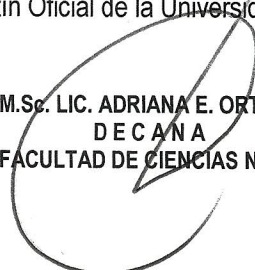
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el nuevo tema que, como Tesina, desea desarrollar la alumna **LUNA, NATALI DANIELA** L.U.N° 408.240 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 – Titulado: "DINAMICA ESPACIAL Y TEMPORAL DEL FOSFORO EN SUELOS TABACALEROS DEL VALLE DE LERMA", según lo indicado a fs. 29.

ARTICULO 5º.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, integrantes del tribunal, Director, Codirector, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación a la alumna y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


DRA. MARIA-MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.Sc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES